



# MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

## Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"  
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Carmen del Paraná, 12 de julio de 2024.-

Señor:

Dr. Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción. -

Me dirijo a usted con el fin de contestar las observaciones de verificación realizadas a proceso de comunicación de Contratos del llamado a licitación por Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 Adquisición de Mobiliarios Escolares y Parques Infantiles para varias escuelas de Carmen del Paraná. -

### 1. Observación N° 1 Documentos del SICP

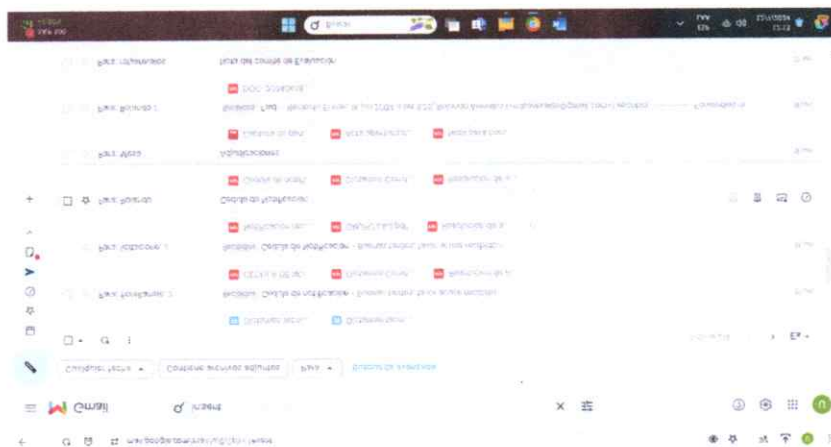
#### Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

- **Comentario**
- Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.//

Respuesta: En cuanto a la observación, no corresponde, ya que la convocante si cumplió con los plazos de protesta respectivos. -

Se adjunta las cédulas de notificación a los oferentes, con fecha 19 de junio del corriente, tal como se puede observar en el siguiente print de pantalla del correo institucional:



Y, teniendo en cuenta la fecha de la firma del contrato, se puede observar que se cumplió con los 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación al oferente (res. DNCP 4400 art, 51)

Todas las demás observaciones fueron subsanadas.-

Por todo lo expuesto, y aclarados todos los puntos, solicito se publique el contrato en cuestión. -

Atentamente. -

Abg. Stefania Franco Mieh.-

Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE  
CARMEN DEL PARANÁ  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES